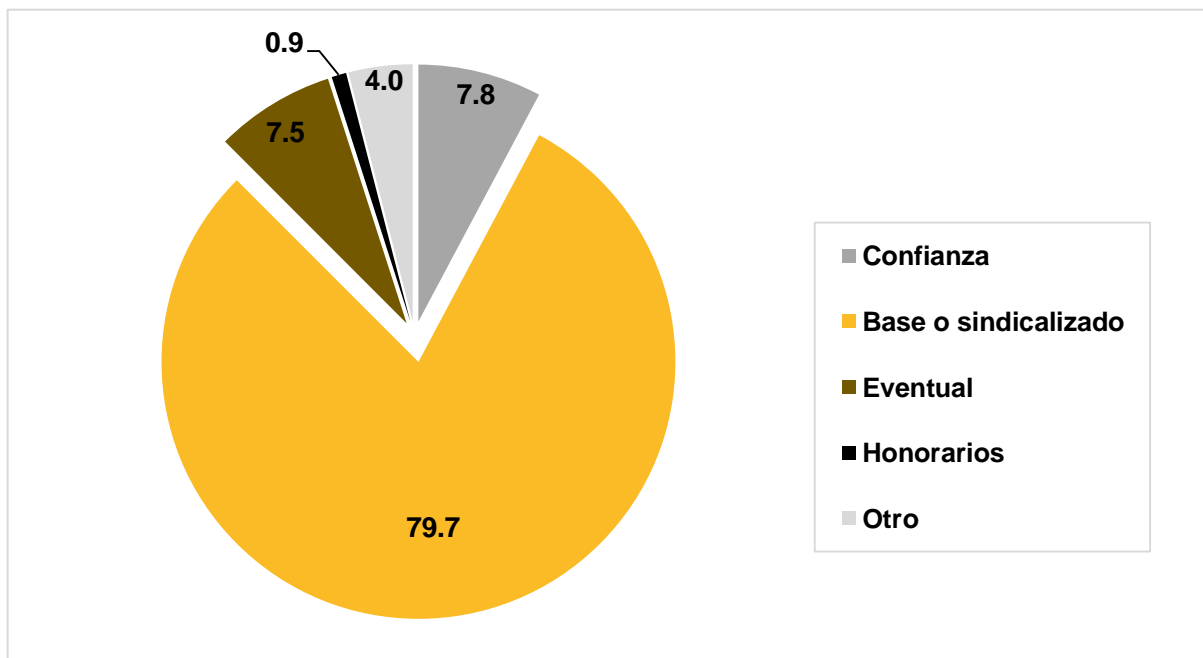


Día Internacional de la mujer.

Mujeres en la Administración Pública.

En Jalisco 84,851 mujeres laboran en la Administración Pública del estado, lo que representa el 56.5% del total. Según el régimen de contratación, el 79.7% son empleadas de base o sindicalizadas, el 7.8% de confianza y el 7.5% eventuales. (Ver gráfico.1)

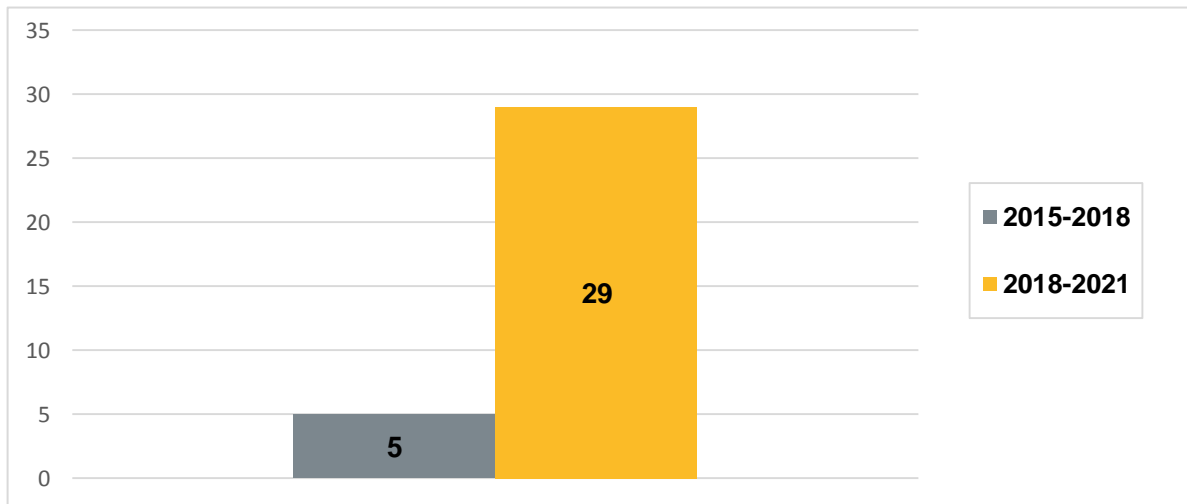
Gráfico 1. Porcentaje de mujeres laborando en la Administración Pública Estatal según régimen de contratación, Jalisco 2017



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2018.

En la administración actual 29 mujeres ocupan el cargo de presidente municipal, mientras que en la administración pasada fueron 5, lo que representa un incremento del 480% (Ver gráfico.2)

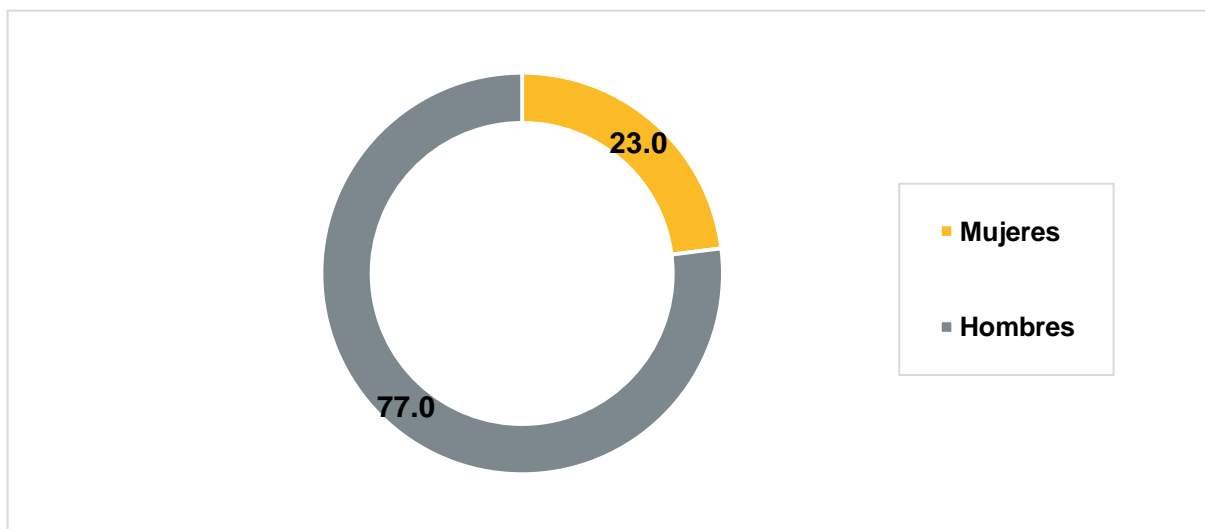
Gráfico 2. Mujeres Alcaldesas durante la administración 2015-2018 y 2018-2021



Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los datos publicados por el IEPC Jalisco.

En términos porcentuales las mujeres que ocupan el cargo de presidente municipal en Jalisco en la administración actual representan el 23.0% mientras que los hombres el 77.0% (Ver gráfico.3)

Gráfico 3. Proporción de mujeres y hombres con cargo de presidente municipal en la administración 2018-2021



Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los datos publicados por el IEPC Jalisco.

En la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, 16 mujeres ocupan una diputación local, lo que representa el 42% del total de las diputaciones locales del estado, mientras que el 58% es ocupado por hombres. (Ver tabla.1)

Tabla 1. Diputaciones por principio relativo y sexo

Principio Representativo	Mujeres		Hombres		Total
	Numero	%	Numero	%	
Mayoría Relativa	7	35%	13	65%	20
Representación proporcional	9	50%	9	50%	18
Total	16	42%	22	58%	38

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los datos publicados por el IEPC Jalisco.